

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMITAR S.A.
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2.018.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en el local de la Compañía ubicada en Cda. URDENOR UNO Calle: IGNACIO ROBLES Solar 1 Manzana 126, en la fecha arriba señalada siendo las 09h30 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas al señor Kleber Heriberto Santana Ciurliza y, como secretaria ad-hoc de la misma, a la señora Mayra Jacqueline Santana Avilés. El Presidente Ad-hoc dispone que e la Secretaria Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- La señora Auberta Sabina Avilés Correa por sus propios derechos propietaria de cien acciones (100) acciones y en calidad de accionista.

2.- La señora Ketty María Zambrano Zamora por sus propios derechos propietaria de trescientas acciones (700) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO
2.016 DE LA COMPAÑÍA**

Interviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre las señoras accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, las socias accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, las socias accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 10:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) Señora Auberta Sabina Avilés Correa; f) Señora Ketty María Zambrano Zamora
Guayaquil, Abril 25 del 2.018


Mayra Jacqueline Santana Avilés
C.I. 091537311-2
Secretaria Ad-hoc